

ARGIT



# EUSKO-IKASKUNTZA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

DELEGACION LOCAL DE GUERNICA

OFICINAS: ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Guernica y Luno,

ARTX. E.I./S.E.V.

Saila

Agiri Zk.

Reunida en el día de la fecha, en su local social, la Comisión Directiva de la Delegación local de esta villa de Eusko-ikaskuntza, adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

"Hacer donación a la Biblioteca Popular y Circulante que la Excmá. Diputación de Vizcaya acaba de establecer en la Casa de Juntas de Guernica de los ejemplares repetidos de las publicaciones hechas por la Sociedad que existen en esta Delegación.

Rogar a la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos haga donación a la indicada Biblioteca de las obras que tiene publicadas y que no han sido entregadas por esta Delegación."

Al tener el honor de comunicar estos acuerdos adoptados por esta Delegación Local de mi presidencia, me permito indicar que en el caso de que la Junta Permanente de la Sociedad apruebe el segundo extremo mencionado, le sería remitida la lista de las obras que esta Delegación ha donado a fin de que por las Oficinas de la Sociedad sean enviadas a la Biblioteca de la Casa de Juntas las publicaciones que por carecer de ellas esta Delegación ha dejado de entregar.

Guernica 16 de septiembre de 1935.

El Presidente de la Delegación local,

*Juan Alende-Salazar*

Sr. Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos.